



Secretaría
de Educación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión, el Tercer informe de avances de la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU TERRITORIO DE ISHO**, correspondiente del 1 al 23 de Junio del 2023, en cumplimiento del contrato de prestación del servicio. **No 022**, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO ISHACHIMANA Y EL CENTRO ETNOEDUCATIVO SAN LORENZO DE SHIRURIA UBICADOS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA - MUNICIPIO DE MANAURE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, O SEGÚN CORRESPONDA."

Que, revisado y verificado el Tercer Informe de avance presentado por la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU TERRITORIO DE ISHO**, correspondiente al periodo de operación del 1 al 23 de Junio del 2023, de conformidad en lo establecido en la cláusula séptima (Forma de Pago) del contrato. **No 022**, de lo anterior se pudo constatar que viene cumpliendo con el objeto pactado en el contrato de prestación del servicio al programa de alimentación escolar.

Que en virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula séptima del contrato **No 022**, celebrado entre la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU TERRITORIO DE ISHO** y la **GOBERNACION DE LA GUAJIRA** para la vigencia 2023, se evidencia la necesidad de cancelar al contratista el Tercer pago de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato, por la suma de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$146.516.075 M/L)**

RACIONES ENTREGADAS Y DESCONTADAS									
MUNICIPIO	MODALIDAD DE ATENCION	TITULARES DE DERECHO CONTRATADOS	DIAS PROGRAMA DOS DE ATENCION	RACIONES PROGRAMADA	TITULARES DE DERECHOS EFECTIVAMENTE ATENDIDOS	DIAS EFECTIVOS ATENDIDOS	RACIONES NO ENTREGADAS	RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADA	VALOR RACION
MANAURE	COMPLEMENTO AM	1.243	15	18.645	1.243	15	646	17.999	\$ 3.521
MANAURE	ALMUERZO	1.520	15	22.800	1.407	15	3.973	17.132	\$ 4.853
TOTAL		2.763		41.445	2.650		4.619	35.131	TOTAL A PAGAR \$146.516.075

Para mayor constancia y con el fin de dar cumplimiento a lo pactado por las partes en el contrato de la referencia, se expide el presente documento a los Seis (06) días del mes de Octubre del 2023.

ADAULFO ADOLFO MANJARRES MEJIA
Secretario de educación del departamento de La Guajira
Supervisor

Proyectó: JUAN PABLO CASTRO MONTERO
Financiero PAE- SED GUAJIR
Revisó: NEMESIO JOSÉ BOHÓRQUEZ GUTIÉRREZ
P.U de Permanencia
Revisó: GABRIEL GALVAN SUAREZ-LIDER DE COBERTURA